

DURBAN – Actualización del estado del Programa de Nuevos gTLD

Lunes, 15 de julio de 2013 – 13:00 a 14:30

ICANN – Durban, Sudáfrica

CHRISTINE WILLETT:

..... que sin duda empezó antes de que yo comenzara hace 10 años. Comenzó con la política del GNSO presentada en 2007, con la introducción de los nuevos dominios genéricos. Luego en 2008 la Junta aprobó las recomendaciones de la GNSO para la recomendación de los nuevos gTLDs.

Ese mismo año más tarde, vimos la primera versión de la Guía del Solicitante y luego entre el 2009-2010, tuvimos más versiones de esa Guía del Solicitante.

En junio de 2011, la Junta de la ICANN aprobó la Guía del Solicitante y autorizó un nuevo Programa de gTLDs. En enero tuvimos otra versión de la Guía del Solicitante y comenzamos a aceptar las solicitudes para este Programa de nuevos gTLDs.

En junio de 2012, hace un poquito más de un año, las 1930 solicitudes fueron dadas a conocer para el Programa.

Yo estuve para el sorteo de prioridades que se hizo el mes pasado, como recordarán, algunos de ustedes que encontré en Los Ángeles en esa semana tan divertida. En marzo de este años comenzamos a divulgar los resultados de la evaluación inicial y hace poco, hace un mes o dos, la

Nota: El contenido de este documento es producto resultante de la transcripción de un archivo de audio a un archivo de texto. Si bien la transcripción es fiel al audio en su mayor proporción, en algunos casos puede hallarse incompleta o inexacta por falta de fidelidad del audio, como también puede haber sido corregida gramaticalmente para mejorar la calidad y comprensión del texto. Esta transcripción es proporcionada como material adicional al archive, pero no debe ser considerada como registro autoritativo.

Junta de la ICANN aprobó tanto los acuerdos de acreditación de registradores y de registros de nuevos gTLDs.

Después de muchos meses o años de trabajo en esos documentos.

Y esto nos lleva a estar muy cerca de donde estamos ahora esperando el nuevo gTLD.

Hoy firmamos algunos acuerdos que es el primer paso hacia la delegación y que los gTLDs sean operativos. O sea estamos al final de una significativa cantidad de trabajo, pero también una fase muy importante para la internet con la expansión y crecimiento del DNS.

Hoy les voy a hablar de algunos hitos, cosas que han sucedido. Les voy a dar una actualización, hay quienes me siguen en los seminarios web hablando de procesamiento de las solicitudes; hablaremos de Seguridad y Estabilidad, mecanismos de protección de derecho, mecanismos de apoyo operacional y cuáles son los próximos pasos.

Como les decía entonces, en junio la Junta aprobó los RAA, estoy mirando a Cyrus, ¿qué fueron cinco las que se firmaron hoy? Cinco acuerdos. Se firmaron cinco acuerdos, lo cual es un número muy importante para este año, Y el 2 de julio la Junta aprobó el acuerdo revisado de registradores, se firmaron cuatro acuerdos de registros para nuevos gTLDs.

Creo que estamos actualizando el anuncio de prensa en el sitio web como para que todos tengan en crédito de las solicitudes de los acuerdos firmados.

Esa información va a estar pronto publicada en el sitio web.

El asesoramiento del GAC ha sido también motivo de mucho trabajo, tanto para el staff e incluso más para el Comité de nuevos gTLDs, en los últimos meses, considerando todos los distintos aspectos del asesoramiento del GAC comunicado de Beijing. Se analizaron distintos casos, 28, algunos requieren un debate o un diálogo adicional.

El Comité se reunió ayer con el GAC, y bueno, es un proceso de conversaciones que están ambos esperando.

En lo que hace al procesamiento de las solicitudes. Comenzamos con 1930 aplicaciones, a la fecha tenemos 97 retiradas, lo que nos deja 1833 solicitudes activas.

El viernes pasado, hace tres días, publicamos resultados a través hasta el número de prioridad 1200, 31 de esos solicitantes hasta el número de prioridad 50, fueron invitados a participar en la contratación. Recibieron los pedidos de información de contratación, el 3 de junio y esos solicitantes que respondieron a esas solicitudes de información de contratación avanzaron y estos son los resultados desde el 3 de julio.

Que luego pasaron a la firma de estos cuatro acuerdos de registro.

Ya empezamos pero pueden pasar, tomen asiento.

Este es otro gráfico que ilustra el avance con estos 1200 - hasta el número de prioridad 1200 – Los primeros pasaron la evaluación inicial, identificamos 13 que están sujetos a evaluaciones extendida.

Mencioné que 97 solicitudes fueron re-citadas en las primeras 1200, había 49, de esta, 43 están retenidas, estamos esperando los resultados. Hubo solicitudes de cambios. Hay áreas pendientes de estas solicitudes, entonces estamos trabajando para finalizar estos resultados en 43 solicitudes. Y luego 3 solicitudes que no fueron aprobadas de las primeras 1200.

Hemos dado a conocer los resultados hasta el 1200, lo haremos hasta finales de agosto. Y esperamos que la mayoría de las solicitudes hasta la prioridad 1930 terminemos al 30 de agosto por distintos motivos, las distintas solicitudes tendrán que terminarse después del 30 de agosto.

Dependerá de los pedidos de cambios y otras cuestiones.

El siguiente tema son las objeciones y el proceso de resolución de disputas.

Hubo 263 objeciones, aquí vemos el desglose por tipo, cuáles de los proveedores de resoluciones de disputa están trabajando en cada una de estas objeciones.

Este gráfico muestra el estado actual de las objeciones, lo que voy a hacer es actualizar este gráfico. Pero el estado actual –de todas formas- lo pueden encontrar en los sitios web individuales de los DRSP.

En este desglose vemos que la mayoría de las disputas están todavía en curso.

A la semana pasada, algunas que quizás hayan hecho algún avance, se hacen anuncios a diario. Pero hubo 4 disputas cuyos resultados fueron publicados hace pocos días y la pretensión del solicitante prevaleció.

Vamos a proveer más información.

Hay varios temas sobre los que recibimos preguntas, seguramente hoy también recibiré preguntas sobre el proceso de objeciones.

Los cargos anticipados estimados, recibimos varias preguntas al respecto, estamos trabajando con ICC. Les pedimos que nos den más detalles sobre la estructura de los cargos a la Cámara de Comercio Internacional. Y eso seguramente también va a ser publicado.

Otro tema que surgió recientemente tiene que ver con las solicitudes que están sujetas al asesoramiento del GAC, específicamente aquellas solicitudes que van a ser discutidas y que el NGPC tendrá un diálogo con el GAC. El Comité de nuevos gTLDs. Tuvimos solicitantes también objetantes que pidieron si el proceso de objeción podría ponerse en suspenso hasta que termine el trabajo del GAC y se resuelva el asesoramiento del GAC.

A los proveedores de resoluciones de disputas nosotros les hemos presentado nuestra perspectiva, no le estamos dando instrucciones de cómo actuar, pero les hemos indicado que la ICANN considera que es razonable para los proveedores de resoluciones de disputas, si tanto los solicitantes como los objetantes están de acuerdo y solicitan lo mismo, solicitan que se ponga en suspenso la objeción para nosotros está bien. Hasta que el asesoramiento del GAC se resuelva. Entonces, si el

solicitante o el objetante en esta situación solicita la suspensión, al proveedor de resolución de disputas, debería considerarlo como parte de sus guías.

Nosotros hemos expresado que este es, para nosotros, un abordaje razonable.

Dije que iniciamos el proceso de contratación. También lo hicimos el 3 de julio. Utilizamos nuestro nuevo sistema CRM para emitir pedidos de información de contratación a los 31 solicitantes que habían cumplido con los criterios de elegibilidad, para proceder con la contratación.

También intentamos informar a cada solicitante, a cada solicitud en ese rango de prioridad que no recibió pedido de contratación que también sea notificado el motivo por el cual no va a recibir el pedido.

En la mayoría de los casos, el solicitante tiene en proceso un pedido de cambio o algún otro tema pendiente, es probable que sepan por qué hay un conflicto, hay una objeción, etc.

Pero queremos que quede claro que estamos esforzándonos porque este mensaje también salga con claridad.

Tenemos hoy a la tarde otra sesión sobre contratación a las 4.30 en esta misma sala. ¿Es así? Entonces vamos a revisar en más detalle el proceso de contratación.

Las pruebas de pre-delegación. Las pruebas de pre-delegación ya están listas para la operación. Las pruebas Beta se han desarrollado desde hace un tiempo. Las especificaciones de la prueba pre-delegación fueron

publicadas el viernes pasado. Las partes contratantes, cuando haya firmado el acuerdo, van a ser invitadas a participar en las pruebas de pre-delegación de producción.

Las pruebas Beta fueron, de hecho, muy exitosas. Tuvimos 45 pruebas Beta que fueron ya concluidas o están en curso, algunas. Tenemos un índice de éxito mucho más alto que en el caso de los criterios de prueba individuales, con 24 proveedores de servicios que participaron.

En el último mes, recibimos retroalimentación de los solicitantes, así como del Grupo de partes interesadas de registros, sobre estas especificaciones, los criterios que tienen que ver con la prueba de pre-delegación. Hemos ajustado entonces nuestro enfoque hacia la prueba anycast y esto ha sido incorporado en esto y va a ser parte de la prueba de producción Beta.

Creo que este intercambio, esta retroalimentación, fue muy buena porque nos ayudó a mejorar y a aclarar cuáles son los criterios para la prueba y nos dio la posibilidad de volver a ver a algunos temas.

Así que gracias a todos los que nos brindaron sus comentarios durante la prueba Beta.

En lo que tiene que ver con la protección de derechos. Saben que está funcionando el Centro de Información y Protección de Marcas –veo gente sacando fotos – Acá tenemos nuevas fechas.

El servicio de verificación ha estado funcionando desde marzo. El entorno sandbox para los agentes así como los archivos de prueba SMD,

archivos Signed Mark Data, del Centro de Información y Protección de Marcas, van a empezar hoy. Es una fecha nueva.

Vamos a emitir los SMD de producción hacia fines de este mes. Esto va a estar entonces disponible para las pruebas por parte de los registros.

También vamos a hacer un entorno de integración de prueba para lo que tiene que ver con el servicio de pre-registro para los registros. Vamos a empezar el 23 de agosto y el servicio va a empezar a funcionar el 23 de agosto.

La prueba de integración de reclamos va a seguir el 4 de setiembre y el entorno de prueba va a estar disponible y el servicio lo vamos a empezar el 26 de setiembre.

Siguen existiendo tareas que se realizan para el Centro de Protección de Marcas. Estamos generando los que llamamos un portal SUNRISE o portal de pre-registro, que va a ser bueno para los proveedores de registros, para publicar sus fechas de pre-registros y de reclamos. Y también va a haber un portal para que todos conozcan cuáles son entonces los períodos de pre-registros y los períodos de reclamos para cada gTLD.

Seguimos trabajando con los proveedores para mejorar e incorporar las etiquetas de abuso durante el proceso; el +50 se va a implementar cuando ya esté listo el servicio de reclamos.

Y después tenemos un equipo que está trabajando con mucha negociación o un grupo de debate o un grupo de personas que se

ofrecieron como voluntarios para trabajar en temas que tienen que ver con los requisitos de RPM que es el de protección de registros.

Esto es hacia futuro ¿no?

Tuvimos una sesión con el Centro de Información y Protección de Marcas, pero sé que vamos a cambiarla ¿no? Empezaba a las ocho de la mañana, la cambiamos, ahora tenemos dos horas y empezamos a las 11 de la mañana del miércoles. Vamos a tener un poco de tiempo entonces para poder analizar cualquier tema que tenga que ver con el Centro de Información y Protección de Marcas.

Bueno. Respecto del sistema de suspensión rápida uniforme, esto está funcionando, está listo, de hecho, y operativo. La idea es proveer soporte y servicios en casos de violación de marcas registradas. Tenemos una demostración planificada para el miércoles. Como es la interface de usuario –para que puedan ver cómo opera – a las 13.15 va a haber una demostración el día miércoles, para ver cómo opera esta interface.

Y tenemos dos proveedores y estamos trabajando con ellos. Ya está listo en términos operativos.

En lo que significa los procesos de resolución de disputas por delegación – porque como no tenemos suficientes siglas pusimos el PDRP. Tenemos varios procesos. Uno para restricciones de registros, otros para disputas para marcas registradas y otros compromisos en pos del interés público.

Entonces, tenemos el RFP que fue –terminamos con el llamado a licitación para buscar el proveedor y ahora vamos a tener un

memorando de entendimiento que vamos a firmar hacia fines de julio con el primero de los proveedores. En el caso del UDRS vamos a trabajar con los proveedores para desarrollar los procedimientos, las normas, y después se va a publicar.

Lo mismo va a suceder con el proceso de disputas de pos delegación de marcas registradas. En ese caso hemos visto presentaciones de distintos proveedores y lo que vamos a ver es tener también los memorando de entendimiento firmados para fines de mes.

Los compromisos en pos del interés público, lo que se llama PIC DRP, hay un proceso que se concluyó pero sigue habiendo debate, trabajo, que se hace alrededor de este PIC DRP.

El equipo de negociación del acuerdo de registro está viendo qué es lo que pasa con el PIC DRP y la intención es que para fines de julio podamos publicar el proceso definitivo de PIC DRP.

Una vez que esté solucionado vamos a poder entonces el llamado a (...) para proveedores.

Una vez que entendamos cuál es el alcance del trabajo que hay que hacer en esa área.

Bueno. Mecanismos de apoyo operativo.

Estoy empezando a mirar mucho más adelante. Cuando tengamos muchos nuevos gTLDs ya operando. En ese caso vamos a necesitar ver que están funcionando bien. Y uno de los componentes claves de esa

plataforma operativa es nuestro monitoreo de acuerdo al nivel de servicios.

Tenemos dos fechas claves. La primera es en setiembre, porque ahí vamos a tener la plataforma de DNS operativa totalmente, incluso el WHOIS y la prueba de PP. La segunda versión está programada para noviembre. Ahí vamos a ampliar entonces la plataforma del acuerdo a nivel de servicios con los gTLDs existentes.

Para esta herramienta de monitoreo vamos a contratar un proveedor de servicios de red que nos brinde esta herramienta y estamos desarrollando procedimientos operativos internos para poder dar respuesta al resultado de este trabajo de monitoreo.

La plataforma se está desarrollando, la está desarrollando Zabbix, y los nodos de monitoreo ya están implementado en todas las regiones de ICANN. Hoy por hoy tenemos 27 de los 36 planeados que ya han sido implementados.

Otro componente dentro de gTLD, que sirve para garantizar la operación continua de los gTLD, es lo que se llama el operador de registro de emergencia o EBERO. Va a haber un lanzamiento en setiembre. Estamos tratando de finalizar los acuerdos marco con cada uno de los tres proveedores de EBERO que fueron identificados. Estamos finalizando la documentación de transición.

Así como los procedimientos internos para ver si tiene que haber o no ese período de transición.

Estamos trabajando con cada uno de los proveedores para hacer una prueba para verificar que todo esté listo y que si hay una transición de emergencia lo podamos realizar hacia fines de año.

Uno de los temas claves que acordamos cuando trabajamos con los proveedores de EBERO era asumir el esfuerzo de generar un repositorio en la zona central y vamos a tener entonces una custodia de datos para eso.

Vamos a tomar esa función para dar respuesta a las operaciones continuas de EBERO.

Cuando tengamos más datos y más detalles los vamos a publicar, pero de hecho para nuestra próxima reunión en Buenos Aires vamos a tener mucho más detalles para poder compartir con ustedes.

Bueno, en cuanto a la custodia de datos. Para nuestros agentes hemos anunciado quiénes son estos agentes. ICANN ha anunciado quiénes son estos agentes; publicó los datos de los contratos el mes pasado, se publicaron las plantillas y están disponibles para que los puedan utilizar los solicitantes a medida que avanza el proceso de contratación.

Cada nuevo gTLD, cada operador de registro de nuevos gTLDs va a tener que celebrar un contrato con estos agentes contratados. Y después vamos a seguir procesando las aplicaciones y hacer los anuncios a medida que se empiecen a aprobar los proveedores de custodias de datos.

El programa de acceso de datos a la zona centralizada es uno de los componentes de los mecanismos que da la Guía del Solicitante y existe una demostración de esto, de cómo funciona la herramienta. Se va a hacer el miércoles a las 11. Acá ven en la pantalla cómo va a ser. Es una herramienta que permite un nuevo modelo para el acceso de los archivos por zona. Y esto me parece ¿Wendy? No sé donde está Wendy porque creo que ella es la que preparó la demostración.

Voy a hablar de algunas otras fases del programa. Sigo hablando de la evaluación inicial pero ahora tenemos que empezar a mirar hacia el futuro y hablar de la evaluación detallada.

Vamos a ver cómo llegamos a octubre de este año con estas evaluaciones para poder acelerar nuestra capacidad operativa y proveedores de servicios. Entonces después de la reunión de Durban, vamos a notificar a todos los solicitantes que cumplan con la evaluación estandarizada si es que forman parte de esta evaluación extendida.

Van a tener 15 días para elegir participar en la evaluación extendida y esperamos empezar con esta etapa en agosto.

En este momento la fecha es que la evaluación extendida puede llegar hasta doce semanas que tienen que ver con las preguntas y los tiempos para responderlas, lo que hace que esta evaluación se finalice a fines de diciembre o quizás a principios de enero de 2014.

Tenemos las doce semanas de evaluación en forma similar a lo que trabajamos con la evaluación inicial. Se van a publicar entonces los resultados a fines de cada semana.

Para quienes estén interesados en más detalles sobre el proceso de evaluación extendida son tres pasos. Primero el solicitante elige la evaluación extendida. Segundo lugar, el panel emite preguntas de aclaración y finalmente el panel da sus recomendaciones a la evaluación a ICANN para que publique los resultados.

Una de las diferencias entre la forma en que nosotros pensamos que va a funcionar la evaluación extendida a diferencia de la inicial es que va a ser más un diálogo, va a ser más interactiva, entonces, antes que el solicitante tenga que elegir la evaluación extendida va a tener la oportunidad de hacer preguntas, tener una conversación con preguntas y respuestas con ICANN para tomar una decisión informada sobre esta evaluación extendida.

Y después está el proceso de preguntas aclaratorias, donde nosotros esperamos que se va a requerir, en realidad un diálogo. Para que los solicitantes puedan responder con éxito.

También en la Guía del Solicitante la evaluación extendida no habla de ningún período específico para las preguntas aclaratorias pero nosotros prevemos que todo el proceso va a llevar doce semanas.

Pasando ahora a las cadenas en conflicto. Comenzamos con 234 cadenas en conflicto cuando se publicaron los paneles de cadenas con similitudes. En la actualidad tenemos 218 grupos en conflicto – esto es al 8 de julio – entonces algunos fueron retirados desde ese momento. 27 de esas incluyen una comunidad como solicitante. Entonces estas cadenas de caracteres es el solicitante quien puede elegir. Si sigue a

través de una evaluación de prioridad por comunidad hay dos mecanismos especificados en la Guía del Solicitante. Lo que es la evaluación de prioridad por comunidad y lo que es la subasta de ICANN.

Como dijimos en el pasado, ICANN les pide a los solicitantes que traten de resolver los conflictos entre ellos. La forma en la que se recibe es, nosotros recibimos una solicitud de retiro y cuando recibimos esa solicitud de retiro actualizamos nuestros resultados en conflicto para que ustedes puedan ver entonces que determinada cadena fue eliminada.

Cuáles son entonces las eliminadas y cuáles las que nos queda como única solicitud.

Vamos a hablar un poco ahora de la evaluación de prioridad por comunidad o CPE –otra sigla más ara recordar.

Acá ven una fecha, algunos períodos para esta evaluación. Hemos estado trabajando con el panel de evaluación para la evaluación de prioridad en las últimas semanas y el 5 de agosto pensamos que vamos a publicar los procedimientos para este CPE. Esperamos recibir retroalimentación de la comunidad sobre esos procedimientos y después vamos a finalizar con esos procedimientos para fines de agosto.

A partir de ese momento, les vamos a dar a los solicitantes, bueno, de hecho, hemos ampliado la oportunidad para que las comunidades solicitantes puedan tener acceso a los procedimientos, pero una vez que estén finalizados los procedimientos suponemos que para fines de agosto, vamos a tener todos los procedimientos. Y entonces las

comunidades solicitantes van a tener 15 días para optar por este período de evaluación de prioridad por comunidades. Esta va a ser –se supone que para el 20 de agosto, creo. Y esperamos que tengamos el primer lote de evaluaciones de este tipo para el 23 de setiembre. Va a ser el primer lote.

Estamos trabajando con los proveedores para finalizar la estimación de costos. Creo que en la Guía del Solicitante se habla de 10 mil dólares como estimación para este proceso de evaluación de CPE. Ahora parece que va a ser un poco mayor, pero realmente no tengo la última cifra calculada. La vamos a tener cuando tengamos estos costos evaluados con el proveedor.

Una de las preguntas que me hicieron al respecto y hemos recibido también a través de nuestro portal de servicio al consumidor, son los comentarios de la solicitud de las comunidades. Y para las comunidades solicitantes.

Los comentarios para las solicitudes lo puede presentar cualquiera. Vamos a compartir esos comentarios con el panel de evaluación de CPE para que lo consideren durante la evaluación de prioridades.

Las subastas. Estamos trabajando con un proveedor, el mismo proveedor con el cual trabajamos para redactar los procedimientos de la subasta que eventualmente terminó en el texto de la Guía para el Solicitante y también para el período de preparación operativa.

Mi equipo también diseñó estos procedimientos. Y esperamos publicar la documentación del usuario con más detalles que lo que aparece en la Guía del Solicitante sobre subasta para el 3 de setiembre.

A finales de setiembre esperamos comenzar con la capacitación. Habrá un entorno de prueba disponible y el proveedor podrá ofrecer la característica de subasta simuladas y para mediados de octubre vamos a llevar a cabo la primera serie de subastas dependiendo de si tenemos o no solicitantes que deseen participar en esas subastas.

Reconocemos que la subasta es mecanismo de último recurso para la resolución de cadenas en conflictos y esperamos que los solicitantes resuelvan los conflictos entre ellos.

Dijimos que la Junta había aprobado el RAA, el acuerdo de registro también, y ahora tenemos nuestras primeras partes contratadas con estos acuerdos y a futuro anticipamos que los primeros nuevos gTLDs van a poder ser delegados para el otoño de este año. Perdón ¿otoño?

A ver. Podemos dar fechas específicas. Estoy mostrando una línea de tiempo que creo que les va a servir.

Esta es una línea de tiempo que presenté en mi seminario web previamente, es el primer paso hacia los nuevos gTLDs. Sin duda es hipotética y depende en gran medida de los que haga cada una de las partes contratadas.

Veámosla rápidamente. Comienza con la aprobación del acuerdo de registro el 2 de julio, a principios de julio, el 3, empezaron los pedidos de

información de contratación hasta el 15, ya hemos contratado ahora a cuatro. Tenemos acuerdos firmados con cuatro solicitantes de nuevos gTLDs.

Esperamos invitar a esos solicitantes esta semana, a finales de la semana, a participar en las pruebas de pre-delegación. Esos solicitantes deben aprobar estas pruebas de pre-delegación correctamente.

Luego está la transición a IANA. De acuerdo con el Programa deberemos documentar que cada solicitante ha trabajado cada uno de los aspectos del Programa de nuevos gTLDs correctamente y la transición viene después, será a finales de agosto, la ICANA tiene un proceso de delegación que estima tiene una duración de dos semanas; entonces, en teoría tendríamos los primeros TLD delegados el 5 de setiembre.

Cuando un TLD ha sido delegado entra en un proceso de prueba asumiendo que ha pasado la prueba con éxito y ha pasado la prueba del Centro de Información de Marcas se emite una notificación del período de pre-registro.

Hay una notificación y luego viene un período de 30 días de pre-registro. Esto es lo que vemos aquí entonces.

Los nuevos TLDs son delegados a comienzo de setiembre y el período de pre-registro es desde principios de octubre hasta principios de noviembre. Esas son las fechas entonces.

Esta es otra línea cronológica general. Vamos rápidamente, estamos por terminar las evaluaciones iniciales entramos en las evaluaciones

extendidas que comienzan más o menos en setiembre-octubre, después vamos a comenzar con la resolución de los procedimientos de cadenas en conflicto. Las barras verdes –yo sé que el Comité de la Junta – ya ha resuelto gran parte del asesoramiento del GAC del comunicado de Beijing pero todavía quedan algunas pendientes que la Junta va a continuar trabajando sobre sus asesoramientos; probablemente surjan nuevos asesoramientos de esta conferencia.

Hemos iniciado el proceso de contratación. Estamos entrando a la versión de producción, de las pruebas de pre-delegación. Los mecanismos de protección de derechos han estado operativos. El servicios de verificación del Centro de Información de marcas está operativo desde febrero, ha realizado las fechas y los plazos. Cuando esto lo publique en el sitio la semana próxima va a haber actualizaciones de los hitos, pero algunas las vamos a hablar hoy.

Las fechas del URS y también lo que hace a SLA y a EBERO.

Como para tener una línea temporal que ilustre todo.

Bien. Con esto concluyo mis diapositivas, quiero resaltarles, quiero mostrarles cuáles son algunas de las próximas sesiones importantes. Hoy a la tarde tenemos dos sesiones, una sobre contratación, otras sobre pruebas de pre-delegación; el Centro de Información de Marcas tendrá una sesión el miércoles a la mañana que comienza a las 11 y dura hasta las 13 –no hasta las 13.09 – Y a la tarde la demostración sobre el sistema URS.

Bueno. Con esto vamos a abrir el piso a preguntas. Creo que tenemos un micrófono disponible y también tenemos participación remota.

Comencemos con una pregunta de participación remota.

Tenemos una lista, tenemos una línea.

WENDY PROFIT:

Gracias. La primera pregunta. ¿Cómo el sorteo afectó el proceso de contratación?

¿El contrato se ofrece a todas las partes en conflicto? Y ¿Cómo se resuelve el proceso de conflicto de cadenas?

CHRISTINE WILLET:

Gracias.

El contrato. El período de información de contrato no es entregado a solicitantes que tienen objeciones pendientes o que participan en una cadena en conflicto. No. Si hay una objeción o si usted está en conflicto no va a recibir un pedido de información de contratación.

Después de que esta objeción haya sido dejada o resuelto el conflicto de la cadena será invitado a participar y recibirá el pedido de información de contratación en el siguiente ciclo.

WENDY PROFIT:

Segunda pregunta. De Maxime. La pregunta. ¿Habrán registros activos nuevos antes del monitoreo de los SLA?

CHRISTINE WILLET: Anticipamos que tanto la herramienta de monitoreo de SLA y el otro sistema también ambos estén implementados antes de la delegación de los nuevos gTLDs.

WENDY PROFIT: Tengo cuatro preguntas más. No sé si seguir. Amadeo ¿Funciona? Gracias.

AMADEO ABRIL: Tengo tres preguntas breves. Una, respecto al PTLD - no sé si es para esta sesión o la próxima.

La primera es respecto al derecho contractual. Históricamente pensábamos que iban a ser 20 por semana; cada paso, contratación PDT, etc. pero usted dijo 31 entonces ¿Cuál es el valor?

Para mí es neutral esto. Simplemente para saber cómo la gente tiene que prepararse, cuándo va a recibir los contratos la semana que viene, el mes que viene, veinte semanas, cincuenta por semana, veinte por semana.

Y con respecto al CPE, usted dijo que había guías de procedimientos. La pregunta es si esta guía va a ser como un procedimiento. ¿Es una evaluación de las solicitudes o los solicitantes van a poder responder a los 14 puntos concretos? Porque el problema es que la historia de los TLDs comunitarios están divididos en cuestiones relacionadas con las

solicitudes. Por ejemplo cuando hablamos de “enforcement” en Q29, hay distintas preguntas. Entonces me pregunto para la prioridad comunitaria hay que rehacer las 14 preguntas o esto lo hace directamente el evaluador.

Mi preferencia sin duda es que los solicitantes tengan la chace de apuntar a dónde han respondido cada una de las preguntas de la evaluación.

Y la última es respecto al PDT y como decía es muy simple. Mejor que PDT tenemos preguntas del evaluador de PDT que dice por ejemplo.

¿Su declaración de práctica del DNSsec indica una práctica válida?

Tiene razón pero la pregunta fue bastante marginal.

El problema es ¿Podemos cambiar nuestra declaración de prácticas de DNSsec para los evaluadores del PDT? Porque nuestro entendimiento es que no podemos cambiar la solicitud en esta etapa y no a través de este procedimiento.

Así que creo que en la próxima sesión debemos hablar de qué cosas podemos pedir cambiar y qué pasaría. Porque esta si bien es una pregunta estúpida, la otra es una cuestión real. Es algo que fue un error en una de nuestras preguntas. Pedimos una corrección pero nos pidieron que diéramos la versión correcta de la respuesta a la pregunta. Y para mí la versión correcta es la que está en la solicitud.

Así que no sabemos exactamente qué hacer. Estamos un poco confundidos acerca de cómo reaccionar.

CHRISTINE WILLETT:

Gracias Amadeo. Creo que puedo tratar de responder una par de preguntas.

En primer lugar con respecto al índice de contratación, ayer dije –o la tasa de contratación – dije que después de la reunión de Durban la semana próxima, vamos a emitir de la prioridad 1 a 8, es decir, todas las solicitudes elegibles que no tienen conflicto, etc. todas estas solicitudes van a recibir pedidos información de contratación en la semana del 22 de julio. Después también ayer dije, en la GNSO, que anticipábamos emitir pedidos de información de contratación a un índice de cuatro números de prioridad por semana. Que esto puede subir o bajar, ser más o menos.

Tenemos una serie que queremos cumplir, si hay gente que no responde a estos pedidos quizás lleve tiempo, más tiempo algunos que otros responder. Quizás no tenemos suficientes solicitudes en la cola de trabajo. Entonces, quizás vamos a superar nuestra capacidad. Pero si tenemos un procesamiento suficiente quizás aumentemos el número. Podemos cambiar el ritmo.

Eso es lo que hace al índice de procesamiento de las contrataciones. Con respecto a la pregunta sobre CP. No anticipamos que el solicitante responda esas 14 preguntas específicamente.

El evaluador tiene, no obstante, la oportunidad como dice la Guía de hacer preguntas.

Si el solicitante debe brindar más información, eso es algo que podemos trabajar y nos gustaría tener la opinión de ustedes. Si consideran que es valioso responder esas preguntas específicamente.

No es algo que nosotros estábamos considerando.

En lo que hace a la tercera pregunta, creo que en parte esto está relacionado con las solicitudes específicas que yo no estoy preparada para responder. El otro aspecto creo que lo podemos hablar después en la sesión de pruebas de pre-delegación, si es que usted va a asistir a esta sesión.

Si

Bueno. Tratemos entonces de dejar esta pregunta para esa sesión.

AMADEO ABRIL:

Me parece que sí. Tomamos una semana más eso no significa que se pierde el lugar en la prioridad. ¿Es correcto?

CHRISTINE WILLET:

Correcto.

Estamos iniciando los pedidos de información basados en el número de prioridades.

Estamos procesando las respuestas en el orden en que llegan.

No vamos a esperar para el número de prioridad 3, por el hecho de que el 1 y 2 no respondieron, eso no tiene sentido. Así que vamos a proceder según como lleguen las respuestas.

Entonces, se ha usted respondido, está en la cola y una vez que es contratado sigue. Y si hay una carga en la cola de trabajo de procesamiento de contratación vamos a procesar según el orden de prioridad de los pedidos de información de contratación.

¿Vamos alternando las preguntas?

WENDY PROFIT:

En la sesión de ayer en el GAC y en el Comité, quedó claro que hay una lista de cadenas de caracteres, el asesoramiento 1 y 2 la idea era que era representativo y no exhaustivo. ¿Cuándo podemos tener una lista definitiva o está en suspenso hasta que termine el asesoramiento del GAC?

CHRISTINE WILLETT:

El NGPC todavía está considerando el asesoramiento de categoría 1 y 2. No tenemos todavía instrucciones de parte de ellos en cuanto a si van a crear o recomendar una lista definitiva. O sea, todas nuestras consideraciones se basan en la lista de cadenas de caracteres especificados en el asesoramiento del GAC.

Que están explícitamente indicadas en el comunicado de Beijing.

JIM PRENDERGAST: Hola Christine. Jim. Dos preguntas. Con respecto a la evaluación extendida si por favor puede volver a mostrar la diapositiva. La línea de tiempo aproximadamente lleva doce semanas completar la evaluación extendida. Pero hemos visto que algunas evaluaciones extendidas por una cuestión del OIC o la pregunta 25 ¿Alcanzarán doce semanas? Me pregunto.

CHRISTINE WILLETT: Bueno. Esa es nuestra estimación al principio. Queremos que todas las hipótesis generales se cubran en doce semanas. Si las cuestiones se resuelven rápidamente, la solicitud se presenta y en una semana el panel lo resuelve, no lo vamos a demorar sobre la base del número de prioridad. Vamos a emitir los resultados de la evaluación extendida lo antes posible.

JIM PRENDERGAST: Y hay también un punto sobre Seguridad y Estabilidad, pero eso no lo mencionó usted.

CHRISTINE WILLETT: Tengo lo que es pre-delegación en una sección aparte.

Bajo Seguridad y Estabilidad.

JIM PRENDERGAST: Entiendo que la ICANN tiene un estudio de Seguridad y Estabilidad que se iba a dar a conocer antes de Durban. ¿Alguna razón por la cual no se hizo?

CHRISTINE WILLETT: Las cadenas de alto riesgo eran una, y otra era la lista de dominios. En cuanto los tengamos resueltos lo vamos a publicar a la espera de comentarios.

Creo que tenemos una sesión a fin de la semana.

JIM PRENDERGAST: ¿Los estudios entonces se van a discutir en ese momento?

ORADOR NO IDENTIFICADO: Vamos a dar a conocer y divulgar lo que tenemos a la fecha.

CHRISTINE WILLETT: Tenemos alguien en línea.

WENDY PROFIT: La pregunta es ¿Cuál es el proceso para demostrar el cumplimiento con las salvaguardas adicionales del GAC?

CHRISTINE WILLETT: Estoy mirando a mis estimados colegas aquí. Creo que las salvaguardas. A ver si puedo responder y me corrigen o amplían si quieren.

Tenemos salvaguardas identificadas en la especificación 11, la especificación 11 del acuerdo de registros fue ampliada a fin de cubrir las partes del asesoramiento del GAC que fueron resueltas ya. Y el proceso de PIC DRP, el tema del cumplimiento e incumplimiento con la especificación 11. ¿Tengo que agregar algo más?

ANTONY VAN COUVERING: Antony Van Couvering de Minds+Machines. Nos mostraste un plazo sobre cuándo va a salir la primera. Y después mencionaste que el proceso de IANA llevaría unas dos semanas, donde me parece que en la transparencia había mucho más tiempo.

Entonces. Una vez que esto esté funcionando ¿Nos podrías decir cuánto va a tomar para ver si hay que dar material de contratación, y después tenemos la contratación y después tenemos la pre-delegación y etc?

Entonces, suponiendo que todo funciona como debería. ¿Cuánto va a llevar desde el momento en que ustedes firman el contrato hasta la delegación?

Sigamos hablando de veinte por semana para contratación, veinte por semana para la prueba de pre-delegación, ¿IANA se va a mover más rápido y menciona dos semanas? Estoy tratando de entender.

CHRISTINE WILLETT: No estoy mostrando acá una velocidad diferente de la que mostramos anteriormente.

Sino que vamos a poder firmar 20 contratos por semana, vamos a invitar a más participantes para firmar los contratos, el proveedor nos ha hablado de 20 pruebas de pre-delegación por semana. Entonces pensamos que en las reuniones de pre-delegación tuvimos diferentes debates sobre estos plazos. Digamos que en la primera semana uno es invitado entonces en la segunda da los papeles, en la tercera entonces de ser necesario se hace el informe. Esto entonces, el proceso de IANA, según me fue especificado, se supone que va a ser de dos semanas. Quizás un proceso entre una o dos semanas. Pero está acá.

ELISE GERICH:

Yo creo que la pregunta sería si tenemos capacidad para hacer más de veinte por semana. Si.

IANA tiene más capacidad de 20 por semana.

Entonces si existe algún cuello de botella y podemos hacer cuarenta en una semana en lugar de 20 lo vamos a hacer. Pero es un estimado, es una estimación esto de las dos semanas.

ANTONY VAN COUVERING:

¿IANA habla de la participación de VerySign en el Departamento del Congreso?

ELISE GERICH:

Si esto fue terminado.

ANTONY VAN COUVERING: Entonces la pre-delegación puede llevar entre cuatro y seis semanas.

O sea que son dos semanas desde que se firma el contrato hasta el momento en el que se delega sería dos meses. ¿Es así?

ELISE GERICH: Creo que sí.

ANTONY VAN COUVERING: ¿Entonces el objetivo sería pensar que se va a hacer lo que está planeado? ¿O tener una meta más amplia?

CHRISTINE WILLETT: Nosotros vamos a depender primero de cuántos solicitantes eligen negociar el contrato o no, lo que va a afectar el contrato que podemos firmar por semana.

Es muy difícil predecir con qué velocidad todos van a ser aprobados y todos van a tener éxito para hacer una prueba de pre-delegación y hay algunos que no van a ir directamente a la prueba de pre-delegación sino que van a ir a la siguiente ventana de pre-delegación. No en la primera. Entonces hay algunos que quizás quieran esperar una semana, un mes, dos meses para hacer la prueba de pre-delegación. Entonces por eso hay distintos plazos. Y vamos a cubrir todos estos aspectos.

ANTONY VAN COUVERING: Yo creo que mucha gente está pensando en esto.

En el Departamento de Asuntos Jurídicos cuando uno analiza esto, ¿es un grupo que va a manejar todo o tienen un grupo que va a manejar lo que no está negociado, los negociados como para que haya dos canales diferentes? Y en segundo lugar, ¿la prueba Beta de pre-delegación no les da una idea de con qué velocidad la gente lo va a aprobar o cómo va a ser?

CHRISTINE WILLETT:

En lo que tiene que ver con los contratos, tenemos diferentes colas –por así decirlo – con distintos recursos que están trabajando en los contratos estandarizados, comparados con los negociados. Así que si tenemos dos grupos diferentes con recursos diferentes. Y si, vimos resultados positivos en la prueba de pre-delegación, pero creo que tuvimos un puñado de pruebas de pre-delegación totalmente limpias hasta el momento.

Así que creo que hay mucho que mejorar y no sé si estaremos en 500 o 600 en el momento que hagamos la prueba de delegación y si las cosas van a ser más rápidas en ese momento –creo –

ANTONY VAN COUVERING:

Creo que sería importante tener dos canales diferentes por el lado de la contratación; si alguien quiere negociar entonces no va a tener que retener a los otros o ponerlos a los otros en espera para que ustedes puedan. Entonces estimar bien cuántos de los contratos no negociados se van a poder hacer.

Creo que esto va a ayudar a la gente a entender y poder planificar.

CHRISTINE WILLETT:

Creo que sería útil tener buena visibilidad. Jeffrey dijo ayer que esta previsibilidad de 100 por semana ha sido útil y valiosa.

Creo que es importante ver qué es lo que podemos hacer nosotros para dar cierta claridad y condición de saber dónde está la cola de pre-delegación, la cola de contratación, etc. Así que agradezco todas estas preguntas.

Cuando uno presenta tanto contenido, a veces es difícil decir exactamente lo que la gente quiere saber.

Así que gracias por la pregunta.

ORADOR NO IDENTIFICADO:

Uno de los participantes remotos, porque no pueden escuchar las preguntas desde el micrófono. Así que si se paran más cerca y hablan más fuerte sería posible.

Y después tengo algunas preguntas. ¿Puedo hacer alguna más?

MIKE PALAGE:

Nunca me conocieron como una persona que habla en voz baja, así que. Buenas tardes Christine. Quiero decir. Hablaste de septiembre 2013, va a ser la primavera. Y Peter Dengate Thrush me lo repitió durante años cuando estábamos en la Junta.

Primera pregunta respecto de la CPE. Vos dijiste que en agosto se van a publicar los procedimientos. Dijiste que va a empezar el 23. ¿Tenés idea sobre la duración, la extensión? Y esto tiene que ver con lo que necesita hacer el solicitante, así como con lo que tienen que hacer los terceros, porque en ese caso pueden (...) del lado de no negociado que hagan comentarios.

¿Entonces necesitan implementar algo ahora? Van a tener que tenerlo implementado para el 23. ¿Qué necesitan hacer los terceros respecto de estos plazos? Porque no quedó claro. Así que si nos podés dar alguna idea de qué será este 5 de agosto sería útil.

CHRISTINE WILLETT:

A ver. Te voy a decir lo que conocemos ahora. Lo que sabemos ahora. Nosotros sabemos que este es un trabajo en curso y cambia. No estamos contemplando ofrecerles a las comunidades de solicitantes la posibilidad de responder a cada una de las preguntas en forma individual.

La intención es que el panel revisara la solicitud en general, todas las cartas de apoyo, etc. Así como los comentarios a la solicitud y determinar si se necesita información adicional. Entonces no es una pregunta de aclaración sino que se puede pedir información adicional. Lo puede pedir el panel. Esto sería el comienzo del proceso de evaluación de prioridad por comunidad.

Desde esta perspectiva no estamos previendo que el solicitante tenga que hacer mucho más. El trabajo lo va a hacer el panel de la CPE.

Estoy mirando acá en mis papeles, ahora, el panel estima que según su capacidad actual, las evaluaciones van a llevar entre 5 o 6 semanas.

MIKE PALAGE:

Entonces los terceros – ¿Cuándo los terceros van a saber si alguien va a ir a una CPE o no? Para saber si tienen que poner comentarios o no y en esa ventana de 5 semanas. Sobre todo teniendo en cuenta al ombudsman y lo que tiene que ver con equidad.

CHRISTINE WILLETT:

Aliento al aquellos que tengan comentarios, que los presenten lo más temprano posible.

Tenemos casi todas las objeciones que fueron presentadas a último momento, la última hora. Eso me parece que no funciona. Entonces, quien tiene un comentario que hacer, que lo haga ni bien lo tiene.

MIKE PALAGE:

Hace nueve meses que estás en el trabajo Christine. Y si vos ves los foros públicos, es una tradición. La forma de ICANN es siempre a último minuto. Es una forma peligrosa, pero es la forma que usa la ICANN.

El segundo punto que quería preguntar – y creo que – a ver –dónde estuvimos la última vez? En Beijing. Me parece que ya se habló de esto.

Respecto de lo que puedan buscar algunas partes en la etapa de negociación y sobre cómo ICANN va a comunicar esos cambios a los otros solicitantes para que los otros solicitantes puedan saber qué es lo

que sea negociado. ¿Va a haber algún tipo de portal donde Asuntos Jurídicos va a mantener –no sé – un archivo o cambios contractuales aprobados para que todos no tengan que reinventar la rueda y no decir “bueno, voy a elegir esta opción que ya fue aprobada”.

Esto ya se planteó en Beijing y no sé si hay trabajo en curso al respecto.

CHRISTINE WILLETT:

Ah. Recuerdo la pregunta. El portal de negociación. Mi respuesta sigue siendo la misma. La intención es no compartir los términos de negociación hasta que estén finalizados los contratos. Una vez que se finalicen los contratos, como todos los acuerdos de registros, van a ser publicados.

Podemos hacer algo para resumir los términos negociados.

Bueno. Eso lo vamos a tener en cuenta, lo vamos a tener en cuenta.

MIKE PALAGE:

Y también como punto de referencia, tratar de hacer el seguimiento. Cuando cambiaron las cosas en la red no es tan fácil. Así que nos ayudarían si les ponen la línea roja.

Y una última pregunta. En las resoluciones de la Junta que se publicaron ayer respecto del pago de aranceles a la CCI, dice que los aranceles fueron por arriba de 1 millón y medio de dólares. Y hay mucha gente que pagó muchísimo dinero. ¿Nos puedes dar, por favor, la cifra que se les pagó a CCI en total?

CHRISTINE WILLETT: Voy a mirar a mis colegas de Asuntos Jurídicos. Yo no sé si tienen una cifra y si es adecuado compartirla.

MIKE PALAGE: Es nuestro dinero el que pagaron.

Apertura y transparencia.

CHRISTINE WILLETT: Bueno. Vamos a sacar algo en el portal on line y la verdad es que tenemos que apurarnos.

AMY STATHOS: Quiero aclarar. La pregunta es ¿Cuánto le pagamos a la CCI como honorarios anticipados por las objeciones que se presentaron?

No tenemos esa cifra aún.

Pero supongo que vamos a poder dar esta cifra cuando esté disponible.

CHRISTINE WILLETT: Gracias Amy. Adelante, Wendy.

WENDY PROFIT: ¿Qué saben de los solicitantes que le han pedido al Departamento de Justicia de los Estados Unidos si pueden generar participaciones por

porcentaje en las solicitudes de otros solicitantes y que aceptan retirarse de algunos conjuntos porque están participando en otros diferentes?

CHRISTINE WILLETT: Desconozco el tema.

WENDY PROFIT: Siguiente pregunta. ¿Cuándo debemos esperar que los procesos de negociaciones contractuales se inicien y sean revelados y publicados?

Me parece que le falta una palabra. ¿Cuándo debemos esperar nosotros que empiece el programa de negociaciones y sea revelado y publicado?

CHRISTINE WILLETT: Tenemos otra sesión sobre contratación en un par de horas. Así que lo podemos hablar ahí. No sé si hay mucho para estar documentado en el proceso de negociación.

Pero bueno, podemos hablar de ese tema después. Podemos ponerlo en el orden del día. Gracias.

¿A ver quién está?

SHEEL MOHNOT: Mi nombre es Sheel Mohnot. Y yo soy del grupo de resolución de cadenas de caracteres en conflicto. Y tiene que ver con las subastas mi pregunta, porque trabajo en ese sector.

Mencionaron que se espera que los primeros grupos se den para mediados de octubre. Entonces. ¿Qué piensan sobre quién va a decidir participar y cómo va a seguir adelante el proceso?

CHRISTINE WILLETT:

Según nosotros definimos los procedimientos en la documentación del usuario, describiremos un proceso en el cual un solicitante dentro de un grupo en conflicto puede decidir participar en una subasta, y como hicimos con el resto, tenemos en la documentación del usuario, cómo se elige participar en una subasta, como se pide, cómo se calculan los honorarios, a dónde va. Tenemos un montón de detalles que han sido puestos todos en un mismo lugar que es esa documentación.

Me gustaría tener algo más para compartir hoy con usted, pero esto es lo que tengo.

WENDY PROFIT:

¿Ha habido alguna documentación o especificaciones técnicas pensando que los registros tienen que ir a través del Centro de Información y Protección de Marcas durante el período de pre-registro?

CHRISTINE WILLETT:

Es una buena pregunta. ¿Le puedo preguntar a Karen Lentz por favor si se ha publicado algo sobre la documentación de prueba?

KAREN LENTZ: Bueno. La respuesta corta es que no, todavía no hemos publicado nada. Se está desarrollando y esperamos cubrir más en la sesión del Centro de Información y Protección de Marcas el miércoles.

CHRISTINE WILLETT: Gracias.

LILIAN FOSTERIS: Lilian Fosteris, de FairWinds Partners. Quiero seguir lo que se tocó en una pregunta remota que tiene que ver con el asesoramiento del GAC y el CIR. Entonces, con los CIR, si una cadena esta nombrada en el Comunicado de Beijing, ¿no recibirá un CIR?

CHRISTINE WILLETT: Si la cadena de caracteres está dentro de la categoría 1 del asesoramiento del GAC no va a recibir los CIRs.

LILIAN FOSTERIS: Entonces, según lo que se dijo en la reunión ayer donde el GAC dijo que había habido algunos errores y que quizás generen una lista. Una lista más definitiva quiere decir que no es esa la lista final. ¿Qué pasa si una cadena de caracteres no está en la lista y firma un contrato con ICANN y en ese proceso GAC pone a esa cadena de caracteres en la categoría 1?

CHRISTINE WILLETT: Tendríamos que considerar esa situación con mucho cuidado y va a depender de si la solicitud o donde está el TLD en el proceso de delegación.

LILILIAN FOSTERIS: Hipotéticamente, una cadena de caracteres, un gTLD, ¿uno podría ser una parte contratada con ICANN y podría ser eliminado?

CHRISTINE WILLETT: No. No sé. No puedo prever cuál va a ser el asesoramiento del GAC o cuál puede ser el resultado del diálogo del Comité de nuevos gTLDs; quizás el GAC tenga otros requerimientos, no creo que puedan sacarse. Me parece que la categoría 1 tiene que ver con unas salvaguardas. Entonces puede haber pedidos adicionales sobre esas cadenas de caracteres y hemos considerado esto en los acuerdos firmados a la fecha.

LILIAN FOSTERIS: Y entonces respecto al asesoramiento del GAC, ¿va a haber una oportunidad para los solicitantes de cambiar las solicitudes para acordar con nuevas especificaciones PIC para que sea más abierto en caso que sea un término genérico?

CHRISTINE WILLETT: Gracias. Entonces, a ver, dos cosas. Una. Si un solicitante quiere cambiar la solicitud, puede realizar un pedido de cambio en cualquier momento.

Y en segundo lugar, cuando uno empieza con el proceso de contratación, la especificación 11, tiene ciertos criterios sobre el acceso exclusivo y el acceso restringido para que se vea reflejado en la parte del contrato que habla específicamente de la especificación 11.

LILIAN FOSTERIS: Perdón, no entiendo esto. ¿Pero entonces cambiarían las políticas de registración para cumplir entonces con la especificación 11?

CHRISTINE WILLETT: Bueno. El contrato va a establecer, a ver le voy a pasar al equipo de Asuntos Jurídicos. ¿Hay alguien que quiera aportar más sobre este tema?

DAN HALLORAN: Si. Gracias. Yo soy parte del equipo jurídico. Y lo que dice la Junta es que el nuevo contrato va a tener la especificación 11 y le va a establecer al registro qué es lo que tiene que hacer si hay una solicitud; y uno quiere firmar pero no hay uniformidad, se tiene que hacer un pedido de cambios. Hemos recibido algunos pedidos de cambio donde dice “que inicialmente dijimos esto, ahora queremos cambiar esto para que puedan procesarse esos cambios”.

Gracias.

CHRISTINE WILLETT: Una más.

CAROLINE SILBERNAGL: Carolin Silbernagl, de “.HIV”. Quiero hablar sobre la diapositiva de la reseña general. La línea de tiempo de todo el Programa, si podemos pasar.

Con respecto al asesoramiento del GAC. Hay una barra para la resolución de los elementos todavía pendientes del asesoramiento que llega hasta finales de noviembre.

Quería pregunta si usted puede especificar un poquito este escenario, si significa quizás que se está planeando dejarlo abierto hasta terminada la reunión de Buenos Aires, para antes tener una solución.

CHRISTINE WILLETT: Todavía no tenemos un plazo para el trabajo del NGPC con el asesoramiento del GAC. Esta es la situación actual en lo que hace a la reunión de Buenos Aires.

Esta es nuestra mejor estimación. El NGPC todavía no nos ha dado una agenda formal.

CAROLIN SILBERNAGL: Entonces esta es una estimación.

CHRISTINE WILLETT: Si se resuelve algo antes sin duda lo voy a indicar. No tengo una línea de tiempo, no tengo fecha de finalización en este momento.

CAROLIN SILBERNAGL: Es mucho mejor que no tener nada.

JACOB MALTHOUSE: Quiero agradecer la actualización de la duración del CPE de cinco o seis semanas es menos que lo que sabíamos de antes de seis a doce.

Gracias. Un reconocimiento a la eficiencia en ese sentido.

Y espero que también sigamos negociando los cargos con los proveedores. Para no tener cargos inesperadamente altos sobre esto y otras cosas. Gracias.

Nuestra pregunta es la siguiente.

Está relacionada con el asesoramiento del GAC y la relación con la evaluación de las prioridades de la comunidad. Si esto cae en categoría 1, quizás impide empezar el CP o no.

Me pregunto si usted puede ampliar un poquito al respecto.

CHRISTINE WILLETT: Buena pregunta. Quisiera pasársela al equipo. Yo creo que la CPE podría proceder. Pero tengo que pensarlo.

Creo que el asesoramiento del GAC va probablemente a afectar el proceder a la contratación. No la evaluación de prioridad comunitaria. La evaluación inicial o la extendida van a continuar. Me imagino entonces que lo que hace a las solicitudes comunitarias la evaluación será similar.

Pero tengo que confirmarlo.

JACOB MALTHOUSE: Gracias.

KRISTINA ROSETTE: Una pregunta y un pedido. La ICANN tiene un procedimiento establecido por el cual los pedidos de cambios a solicitudes aprobados son divulgados para comentario público, al menos uno o dos de estos pedidos recibieron varios comentarios públicos. ¿Qué procesos utiliza ICANN para evaluar esos comentarios públicos y cómo es notificada la comunidad cuando la aprobación preliminar se transforma en una aprobación definitiva?

CHRISTINE WILLETT: Muy buena pregunta. En este momento en el sitio web no hay indicación de distinción entre ambas y la verdad, para ser honesta, creo que es difícil saber qué partes de la solicitud han cambiado.

Estamos trabajando para cambiar el micro-sitio y la página que tiene la información sobre las solicitudes publicadas.

Creo que requiere todavía mejoras que podemos hacer, así que lo tengo como un punto de acción para ver si podemos indicar una aceptación definitiva del cambio realizado.

KRISTINA ROSETTE COVINGTON: En ese sentido, tengo otro pedido. Que es, si ICANN, por favor, puede publicar ahí o en otro lugar, el proceso que se usa para evaluar los comentarios públicos recibidos en respuesta a los pedidos de cambios aprobados.

Y la segunda solicitud. Si ICANN puede publicar en la página correspondiente la carta que fue enviada en nombre de Patagonia a la ICANN respecto al conflicto de intereses. Nos gustaría que esta carta fuera publicada.

CHRISTINE WILLETT: Gracias.

VLADIMIR SHADRUNOV: Quisiera entender cómo funcionaría la priorización para los solicitantes en la subasta. Usted dijo que, el orden de la subasta se determinará según el número de prioridad. Entonces entiendo que el número de prioridad más baja o es más alta. ¿Cuál es el que inicia el proceso?

CHRISTINE WILLETT: Los solicitantes retienen el número de prioridad independientemente de cómo se resuelva el conflicto.

VLADIMIR SHADRUNOV: Creo que el primer grupo de conflicto son solicitantes con números de prioridad 1, 500 y 1000. El segundo es con, digamos, los números, 200,

700 y 1300. ¿Están tomando el número más bajo para determinar cuál es la subasta que se hace primero?

CHRISTINE WILLETT:

En primer lugar. Anticipamos que las subastas van a estar basadas tanto en los pedidos como en el número de prioridad. No son excluyentes. Esperamos hacer varias subastas en el mismo período de días o de semanas. No estamos limitados a hacer una sola subasta en un único período de subasta.

Hemos comenzado en este momento a analizar los detalles, hay cuestiones de organización de plazos. Tenemos que ver las fechas y los plazos que sean convenientes para todos los participantes. Así que si, sin duda vamos a tener en cuenta la prioridad, pero es una cuestión de organización de plazos bastante compleja.

VLADIMIR SHADRUNOV:

Otra pregunta. ¿Tienen idea de cuántos procesos van a manejarse de subasta por mes?

CHRISTINE WILLETT:

El proveedor tiene la capacidad de hacer varios procesos a la vez, docenas. La verdad yo, en este sentido, tengo ciertas inquietudes. Creo que habrá que equilibrar cuántas subastas pueden conducirse en un período de días o semanas. No hay duda que vamos a publicar información al respecto. Y esperar comentarios.

VLADIMIR SHADRUNOV: Última pregunta. Cuando el ganador de la subasta ha sido adjudicado. ¿En qué orden entra al proceso siguiente? ¿Es el orden de las subastas o el orden por número de prioridad precedente?

CHRISTINE WILLETT: Después de la subasta, si no hay objeciones en los resultados, el solicitante retiene su número de prioridad y así va a ser invitado a la próxima fase de contratación posible donde recibirá el pedido de información de contratación, entra en ese lote, y el número de prioridad va a ser respetado en el proceso de contratación. Cuando entre en la cola, entonces va a estar en esa cola de contratación con el número de prioridad.

VLADIMIR SHADRUNOV: Gracias.

CHRISTINE WILLETT: Vamos a recibir un par de preguntas en línea. Como comenzamos unos diez minutos tarde, y no hay nadie más en la sala después de nosotros. No hay otra sesión, vamos a usar unos diez minutos más porque tenemos preguntas adicionales.

WENDY PROFIT: La participación remota. ¿La comunidad puede presentar objeciones a los nuevos gTLDs?

CHRISTINE WILLETT: La ventana de objeción se cerró el 13 de marzo, así que no. Las objeciones ya no es posible presentar más.

WENDY PROFIT: Peter Green. ¿Es posible ir a un período de 30 días público – para comentarios públicos?

KRISTA PAPAC: No. Las actualizaciones requieren cumplir con los requisitos – no tiene que ir por el proceso del pedido de información de cambios. Con respecto al proceso para tratar las salvaguardas tradicionales.

WENDY PROFIT: Próxima pregunta, con respecto a cómo abordar medidas de protección adicionales. ¿Cómo puede uno cumplir la especificación 11 del acuerdo de registro de la ICANN si su solicitud ha sido puesta en espera por la ICANN porque este tema no ha sido resuelto?

CHRISTINE WILLETT: Una vez que el solicitante es invitado al proceso de contratación va a poder presentar, y se le va a pedir, que proporcione los documentos de la especificación 11, en tanto esté sujeto al asesoramiento de categoría 1 del GAC y no esté resuelto, ahí si no va a recibir los pedidos de información de contratación.

KRISTA PAPAC:

Yo, no creo que entienda totalmente la pregunta. A ver si puedo responderla de todas formas. Tenemos PICs voluntarios, tenemos la especificación 11, que tiene PICs obligatorios en la sección 3. Como dice Christine, el asesoramiento de categoría 1, hasta que no se resuelvan no pueden proceder esos solicitantes a la contratación.

Aquellos que presentaron PICs, esta información es incorporada en la especificación 11, además de los compromisos en pos de interés público que ya están en la sección 3. Yo no sé si está preguntando si se quiere presentar PICs adicionales en el proceso – no entendí bien.

Ese es el proceso tal como existe aquí. Que es lo que está pasando con la categoría 1.

CHRIS WRIGHT:

Su presentación detalló varias cosas que deben ser resueltas. Como el proceso DRP, los PICs, etc. y muchos tienen plazos que van hasta final del año. Entonces me pregunto si para todas las cosas que están pendientes ¿Cuáles son prerequisites? Aquellos que deben ser resueltos o completados antes de la delegación.

Estoy pensando en la delegación. Y cuáles pueden interferir en lo que hace al período de pre-registro. Sin duda el Centro de Información de Marcas es un pre-requisito porque no se puede pasar al período de pre-registro sin pasar por el Centro de Información.

El PIC DRP también, para todas esas cosas que son pendientes. Me pregunto cuáles son pre-requisitos y cuáles no.

CHRISTINE WILLETT:

Tengo que ir a ver cada una de las diapositivas específicas. Tenemos distintos plazos individuales. Estamos considerando todas las interdependencias.

En lo que hace a los prerrequisitos para la delegación, no se me ocurre ningún hito crítico de la delegación. El tema de los estudios de Seguridad y Estabilidad, esto lo vamos a discutir más tarde esta semana.

Sin duda esto tiene que ser comprendido antes de pasar a la delegación. Pero en lo que hace a otros plazos si no se ha testeado con el Centro de Información, sin duda no se puede ir al pre-registro, pero obviamente esto no va a impedir la delegación.

Pero es una muy buena pregunta. Así que voy a ir a otra línea de tiempo. Voy a ver cómo he presentado los hitos de otra forma gráfica a ver si podemos ver desde la ruta crítica o lo que es la ruta crítica, no desde la delegación sino desde el lanzamiento.

Gracias.

SOPHIA BEKELE:

Yo soy Sophia Bekele. Represento a “.connect” África. Tengo dos preguntas. Una sobre el asesoramiento del GAC. Recibimos una pregunta que tiene que ver más con la capacidad de representación.

Durante la reunión de Beijing hubo una oposición a nuestra solicitud por falta de apoyo gubernamental. No obstante el representante de Kenia que respaldó nuestra solicitud. Como estamos basados en Kenia el Gobierno nos respaldó y el representante de Kenia envió un email de acuerdo con los principios del GAC.

Que dice que si nadie está presente o no puede estar presente, se permite enviar una declaración por escrito. Entonces, basándonos en el hecho de que el representante de Kenia envió este correo electrónico, aún así no fue considerado y fue la oposición para el asesoramiento del GAC.

Esto ha afectado nuestra solicitud, el procesamiento de nuestra solicitud y la ha llevado al estado de no aprobada.

Entonces. A quién recurrimos para verificar que este correo electrónico ha sido concretamente enviado al Director Ejecutivo y a la Secretaría del GAC y a otros representantes del GAC? Necesitamos saber esto.

Y segundo. Con respecto al estado de la evaluación, obviamente pasamos todos los criterios de evaluación y el proceso está detenido para la evaluación de proceso geográfico, pero si no tenemos apoyo gubernamental y es suspendido por la resolución de la NGPC, por no tener apoyo gubernamental. Buscamos una manera de resolver esto. Y también ¿por qué nuestra aprobación de la evaluación no está publicada como la de todos los demás? Aún cuando no está progresando. Hemos aprobado. Dice “incompleto”, por lo menos la evaluación completa

debería ser publicada. Estamos pidiendo que esto se haga a los fines de tener transparencia.

CHRISTINE WILLETT:

Gracias. En lo que hace a los resultados de la evaluación inicial – voy a empezar por su última pregunta. La evaluación inicial no es por parte de un único panel. Son varios los paneles que trabajan. El informe de la evaluación inicial representa el trabajo de varios paneles.

Entonces, hasta tanto todos esos paneles hayan resuelto la evaluación y dado sus resultados, no podemos presentar un informe de evaluación inicial completo.

Sin entrar en detalles específicos de una solicitud única que como dije antes, con frecuencia, uno de los principios del Programa es que no discutimos solicitudes individualmente, o sea, no puedo ir más allá en lo que hace a la evaluación de una solicitud específica, no obstante, a lo que hace a quién puede usted recurrir para confirmar si su correspondencia fue recibida o no – lo consultaré con mi equipo.

AMY STATHOS:

Creo que debería presentar su pedido por escrito, presentárnoslo y nosotros vamos a evaluarlo y darle una respuesta. Enviarlo al Centro de Servicio al Cliente. Ir al Centro de Servicio al Cliente sería lo adecuado.

CHRISTINE WILLETT: Nosotros tenemos un registro sistemático de los pedidos individuales, los cuales son procesados y respondidos.

FRED KRUEGER: Una pregunta sobre las subastas. Usted mencionó una fecha, el 15 de octubre, como fecha posible para una subasta en tanto las partes hayan acordado esa fecha. Lo que quisiera entender es, ¿cuál sería esa fecha para la subasta de partes que no han acordado fechas? Es decir, se ha acabado el tiempo, la subasta es el último recurso.

¿Cuál es la fecha de subasta final? Eso es lo que yo llamo realmente una subasta. Que no lo veo en su presentación.

CHRISTINE WILLETT: No. No hay una fecha final publicada. Déjeme pensarlo.

FRED KRUEGER: ¿Es posterior?

CHRISTINE WILLETT: Depende de los resultados de la evaluación.

FRED KRUEGER: Bueno, supongamos que las personas no están en prioridad comunitaria, digo, que todos son evaluados para el 30 de agosto. Me pregunto por cuestiones de planificación, tenemos “joint ventures” y es

necesario que tengamos información de cuándo es la fecha del último recurso. De hecho cuál es la primera fecha del último recurso.

CHRISTINE WILLETT: Está claro. Permítame analizarlo y le debo la respuesta.

JEAN-CHRISTOPHE VIGNES: Soy Jean-Christophe Vignes. Tengo una pregunta respecto de las objeciones. Ustedes hablaron de falta de información de uno de los proveedores SI. Pero por el otro lado tenemos un proceso que sigue en curso y sigue faltando información.

Lo que entonces –si no estoy equivocado – AGB tiene un mecanismo respecto de la decisión que va a ser tomado por el proveedor de resolución de disputa.

Considerando los temas que mencionó recientemente. Va a haber algún tipo de recurso contra un mal juicio –por así llamarlo –¿Va a haber un panel específico?

CHRISTINE WILLETT: Así como en otros aspectos del Programa, existen tres dimensiones para re-cursar o tener remedio. Primero es el ombudsman, segundo es el pedido de resolución de disputas y después tenemos el panel de revisión independiente. Perdón, no me acordaba de la sigla, es el IRP.

Esos son los tres mecanismos.

JEAN-CHRISTOPHE VIGNES: Entonces tenemos que seguir con la última decisión. Entonces no hay forma de revertir lo que diga el IRP?

CHRISTINE WILLETT: Esos son los tres mecanismos. Y si no está satisfecho con el resultado, la resolución de disputas. Gracias.

WENDY PROFIT: De un participante remoto. ¿Por qué se agregaron más seguridad a las PICs sin negociación con los solicitantes? Como se señaló en la Guía del Solicitante es difícil para el solicitante.

CHRISTINE WILLETT: Las modificaciones a las especificaciones de los PICs se realizaron sobre la base del asesoramiento del GAC y nuestro esfuerzo para evaluar y poder incorporar a los registros, a los solicitantes, y este mecanismo para hacer frente al asesoramiento del GAC.

WENDY PROFIT: ¿Los registros con más nuevos gTLDs tienen que hacer la prueba de pre-delegación para cada uno o solo para el primero?

CHRISTINE WILLETT: Si. Los proveedores de servicios de registros que tienen más de un nuevo gTLD van a necesitar hacer la prueba de pre-delegación para cada una de

las solicitudes que tengan. Entiendo que existe cierta sensibilidad ahí porque sé que hay mucho esfuerzo y porque necesitan mucho tiempo.

Pero podemos hablar un poco más, después en la sesión que tenemos más tarde. Existen diferencias entre distintas solicitudes y cosas que son exclusivas a cada una. No podríamos hacer una declaración diciendo que con una sola prueba basta para el registro.

Así que vamos a tomar una última pregunta en línea. La que tenemos de Antony acá y después cerramos la sesión.

WENDY PROFIT:

si agregamos algo que no está incluido en la solicitud, digamos una extensión EPP ¿Necesitamos cambiar la solicitud? Y, ¿la solicitud puede cambiar los resultados de una evaluación extendida?

CHRISTINE WILLET:

Entonces. Si realizan un cambio, si están agregando una extensión EPP para ofrecer un nuevo servicio de registro, lo que pueden hacer es un pedido de cambio desde la contratación, o hacer la contratación e iniciar un proceso aparte después de la contratación.

Que probablemente sea el curso de acción recomendado.

Bueno. Última pregunta.

ANTONY VAN COUVERING: Muchas gracias. Como poder recordar, algunos de nosotros voluntariamente presentamos PIC a pedido del GAC y ahora tenemos PICs obligatorias.

Y como dijo Chris, esto va a estar dentro de la sección. Y qué pasa si se contradicen entre sí. ¿Qué pasa si se duplican entre sí?

¿Por qué entonces estos PICs que se llamaron voluntarios siguen vigentes cuando de hecho están por fuera de los límites de los obligatorios?

CHRISTINE WILLETT: Gracias. Yo sé que nuestro equipo de Asuntos Jurídicos y parte de las personas que están en contratación están analizando los PICs que fueron presentados anteriormente y lo que tiene que ver con la especificación 11. Ahora hay porciones para ver si están en contradicción o si se duplican. Y esto va a ser debatido durante el proceso de contratación con cada uno de los solicitantes y caso por caso.

ANTONY VAN COUVERING: Entonces como nosotros voluntariamente presentamos PIC, nuestro proceso de contratación va a llevar más tiempo. Y entonces vamos a estar en desventaja comparados con personas que no han realizado la presentación voluntaria de los PICs.

KRISTA PAPAC: No. Los PICs no entran en el proceso de negociación sino que si uno elije.

ANTONY VAN COUVERING: ¿No dijo recién que iba a entrar en un proceso de negociación?

KRISTA PAPAC: No, lo que dijo ella, vamos a tomar lo que vos pusiste en un PIC, vamos a mirar la especificación 11 y vamos a asegurarnos de que no existan contradicciones. Vos lo vas a poder ver y vas a decir si estás de acuerdo con esto, pero no significa que vamos a tener una mayor negociación. No va a haber ninguna negociación por los PICs presentados.

ANTONY VAN COUVERING: Pero. A ver si entiendo. Los PICs obligatorios están ahí, y van a estar ahí para todos, ¿no?

KRISTA PAPAC: Exacto.

ANTONY VAN COUVERING: Si yo presenté un PIC que son – o varios PIC que son diferentes – mientras no sea no contradictorio, no sean totalmente congruentes con los obligatorios ¿Tengo que cambiarlos? ¿Van a coexistir? Y si coexisten, ¿A cuál sigo?

CHRISTINE WILLETT: Los compromisos previos en pos del interés público van a estar en la sección 2 de la nueva especificación 11, para que haya una coexistencia.

Entendemos que existe una posibilidad de que puede haber conflictos entre estas dos secciones, entonces sabemos que tenemos la necesidad de analizarlos en forma individual.

ANTONY VAN COUVERING: ¿Pero eso no es una negociación y eso no tomara más tiempo?

CHRISTINE WILLET: Hay dos colas. Una es la cola de la negociación y otra la cola de no negociación. Esto no significa que vayas a la cola de negociación. Eso es lo que yo puedo decir. Ahora, cuando hablamos del trabajo involucrado y la especificación 11, todavía va a estar dentro del proceso estandarizado de contratación.

ANTONY VAN COUVERING: No sé si me equivoco, me parece que no. Quienes hayan presentado voluntariamente PIC están en un proceso de contratación y sea cual sea la cola en la que esté, les va a llevar más tiempo la contratación.

CHRISTINE WILLETT: Algunos si, otros no.

ANTONY VAN COUVERING: Pero me parece que es un punto de justicia. Es algo que está molestando realmente a la forma en que ICANN sigue adelante. Porque yo voluntariamente presente los PICs porque yo siempre hago lo correcto.

Porque hubo presión para hacerlo y hay gente que está a mi costado, pero va a moverse más rápido que yo. Y no me parece justo.

CHRISTINE WILLETT:

Le agradezco la perspectiva. Los compromisos iniciales en pos del interés público se los ofrecieron a los solicitantes como un método para evitar el asesoramiento del GAC o tener problemas con las alertas tempranas del GAC. Entonces por eso se presentaron los compromisos en pos del interés público.

Pero la intención no es penalizar a nadie. Nosotros estamos comprometidos a trabajar con todos los solicitantes, en el período que tenemos que hacerlo y avanzar en todos los aspectos del proceso de la forma más eficiente posible.

ANTONY VAN COUVERING:

Tengo una pregunta más para formular. Yo creo que pregunté antes, pero lo voy a preguntar de otra manera. Por ejemplo. Si ahora hay dos grupos de PICs, los voluntarios y los obligatorios. Si uno tiene una vara más alta que el otro. Digamos que los PICs voluntarios son mayores que los que estableció el GAC obligatoriamente.

¿Los voluntarios van a poder cambiarse o no existe esa posibilidad? Y si no existe esa posibilidad. ¿A cuál tengo que adherir?

CHRISTINE WILLETT: Bueno. En un momento voy a pasar a Asuntos Jurídicos para que hagan un comentario sobre eso, para que den la perspectiva jurídica.

Mi perspectiva del Programa es que los compromisos en pos de interés público que se presentaron en marzo, fueron la base, lo hicimos, lo publicamos y quizás tuvieron una influencia sobre el asesoramiento que dio el GAC o no y también para las objeciones que se presentaron en las solicitudes.

Entonces, yo creo que hay motivos para creer, motivo real para decir que estos compromisos previos deben seguir existiendo.

Pero, me parece que es el equipo de Asuntos Jurídicos es el que tiene que contestar.

ANTONY VAN COUVERING: Yo no es que hubiera querido no hacerlo sino que lo que quiero saber es cómo van a coexistir.

CHRISTINE WILLETT: Si, entendí. Krista, Kevin, ¿alguno de ustedes puede responder?

KRISTA PAPAC: Si. Vamos a tomar esta pregunta fuera de línea y después la vamos a responder.

CHRISTINE WILLET: La última persona.

WENDY PROFIT: Cuando el estado de los nuevos gTLDs se va a actualizar en línea para saber el estado de la contratación.

CHRISTINE WILLETT: El estado se va a actualizar a fines de semana. En general los resultados de la evaluación inicial aparecen publicados los viernes y el cambio del estado también. Supongo que para este viernes también va a haber cambios en los estados.

Muchas gracias a todos por participar.

Gracias por quedarse y hacer sus preguntas y les deseo un buen día.

[FIN DEL AUDIO]